



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ORGANISMO
SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 023-2011-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 15:00 horas del día martes 13 de diciembre de 2011, en el local institucional de OSITRAN, ubicado en la avenida República de Panamá N° 3659, San Isidro; el Tribunal de Solución de Controversias sesionó con la asistencia de los señores Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar, Héctor Ferrer Tafur, Juan Alejandro Espinoza Espinoza, en calidad de Presidente, y la señora Ana María Granda Becerra.

I.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión se procedió a la lectura del proyecto de Acta N° 022-2011-TSC-OSITRAN, la cual fue aprobada por los miembros del Tribunal.

II.- AUDIENCIAS CITADAS

El Secretario Técnico informó que para la presente sesión se había programado la audiencia de vista de la causa para los siguientes expedientes:

- 2.1.-Expedientes N° 022, 023, 024, 025, 026-2011-TSC-OSITRAN: ADUAMERICA S.A. contra EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
- 2.2.-Expediente N° 027-2011-TSC-OSITRAN: ADUAMERICA S.A. contra EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
- 2.3.-Expediente N° 028-2011-TSC-OSITRAN: ADUAMERICA S.A. contra EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

Las tres audiencias se llevaron a cabo solo con la asistencia de los representantes de la entidad prestadora, ENAPU S.A.

III.- DESPACHO

La Secretaría puso en conocimiento el escrito de RASAN S.A. presentado en fecha 30 de noviembre de 2011, mediante el cual se solicita al Tribunal aplique el silencio administrativo positivo, en razón a que la entidad prestadora APM TERMINALS CALLAO S.A. no se ha pronunciado dentro del plazo. Al respecto, los miembros del Tribunal encargaron a la Secretaría correr traslado del escrito presentado por RASAN S.A. a su contraparte APM TERMINALS CALLAO S.A., para que se pronuncie al respecto.

Por otro lado, la Secretaría informó a los miembros del colegiado respecto del ingreso del Expediente N° 031-2011-TSC-OSITRAN: CÉSAR ÁVALOS POLO contra LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L., poniendo a consideración del Tribunal la decisión de realizar diligencias adicionales. Los





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

integrantes del colegiado encargaron a la Secretaría que soliciten la información que resultare necesaria para la resolución del procedimiento.

IV.- EXPEDIENTES EN TRÁMITE

La Secretaría Técnica presentó a los miembros del Tribunal de Solución de Controversias un cuadro en síntesis del estado de los procedimientos en trámite, así como las fechas de vencimiento del plazo para su resolución. Al respecto, los miembros del Tribunal tomaron conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:00 horas, el señor Presidente procedió a levantar la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
MIEMBRO
Tribunal de Solución de Controversias
OSITRAN

Ana María Granda Becerra
MIEMBRO
Tribunal de Solución de Controversias
OSITRAN

Héctor Ferrer Tafur
MIEMBRO
Tribunal de Solución de Controversias
OSITRAN

Juan Alejandro Espinoza Espinoza
PRÉSIDENTE
Tribunal de Solución de Controversias
OSITRAN

